

Oficina de Estudios y Políticas Agrarias - ODEPA



POLÍTICA AGRARIA

Alejandra Aguilar Gorodecki

Enero de 2010

Contenido

1. Trigo.....	1
2. Localidades rurales dispondrán de Internet.....	2
3. Ministerio de Agricultura y FAO acuerdan proyecto de conservación del patrimonio agrícola de Chile.....	2
4. Mesa público - privada de flores de corte.....	3

Política agraria

Alejandra Aguilar Gorodecki

Publicación de la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias – ODEPA
Ministerio de Agricultura

Director y Representante Legal

Iván Nazif Astorga

Se puede reproducir total o parcialmente, citando la fuente

ODEPA

Teatinos 40 Piso 8

Fono: 397 3000 – Fax: 3973044

Casilla 13.320 Correo 21 – Código Postal 6500696

www.odepa.gob.cl

Santiago de Chile

POLITICA AGRARIA DE ENERO DE 2010

TRIGO

Diversas acciones viene realizando el Ministerio de Agricultura relacionadas con el trigo. En enero se anunciaron medidas para mejorar la transparencia de la cadena trigo, harina y pan y de apoyo a los pequeños productores. Se entregará mayor información sobre los costos de importación y se establecerá un nuevo programa de guarda.

Lo anterior es parte de prioridades y compromisos establecidos en la más reciente sesión de la Comisión Nacional de la cadena realizada en la ciudad de Valdivia y en reuniones con los representantes de la industria molinera nacional del centro y el sur del país.

Para facilitar y mejorar la participación de todos los actores de la cadena en esta temporada, el Ministerio y la Comercializadora de Trigo S.A. (Cotrisa) coordinarán una serie de acciones.

La Oficina de Políticas Agrarias (Odepa) y Cotrisa informarán conjuntamente, a partir de un esquema consensuado, con un valor único, respecto a los costos de importación del producto.

Se difundirán costos de importación de distintos orígenes, como Canadá y la costa oeste de Estados Unidos. Por su parte, el Instituto de Desarrollo Agropecuario (Indap) está preparando con Cotrisa un programa de guarda con opción de venta para esta temporada, de manera de seguir apoyando la comercialización de trigo de los pequeños productores. Los trigueros contarán con un plan de guarda de hasta 400 quintales. Indap cubrirá los costos del almacenaje y entregará a los agricultores un crédito de enlace hasta el momento de la venta. De esta forma les dará liquidez para que puedan enfrentar los compromisos adquiridos.

La opción de venta está dirigida a los productores de la agricultura familiar campesina que podrán comercializar bajo esta fórmula hasta un máximo de 400 quintales por agricultor y los precios que se ofrecerán están vinculados con los costos alternativos de importación, menos el valor de operación de la empresa.

Cotrisa actuará como poder comprador para empresas privadas que la han contratado con este fin, lo que permitirá facilitar el proceso de comercialización a otros productores que no necesariamente sean usuarios de Indap.

Los industriales del sector han manifestado su conformidad con respecto a que sea obligatoria la aplicación de la Norma Chilena que establece los requisitos del trigo harinero para ser comercializado en el país según estándares de calidad.

Es oportuno señalar que el Ministerio de Agricultura y la Asociación de Molineros del Centro han coincidido en que la temporada de cosecha del trigo 2009/10 se ha iniciado normalmente y que existen en general mejores expectativas para las cosechas que se iniciarán en las próximas semanas, en relación a las condiciones meteorológicas y niveles de producción de la temporada pasada.

La Asociación de Molineros del Centro ha recomendado a sus asociados, que representan un 35% de la molienda nacional, ofrecer precios vinculados al costo alternativo de importación y mantener dentro de lo posible poderes compradores abiertos durante todo el período de comercialización del grano.

Con respecto al indicador de costos de internación, la industria molinera ha validado la publicación y difusión del indicador que elaborará Odepa en forma semanal.

Fuente: www.odepa.gob.cl

LOCALIDADES RURALES DISPONDRÁN DE INTERNET

Ocho redes inalámbricas, ubicadas entre las regiones de Valparaíso y La Araucanía, que suministrarán conectividad de banda ancha a comunidades rurales, fueron inauguradas por el Ministerio de Agricultura.

El programa, desarrollado por la Fundación para la Innovación Agraria (FIA) y que cuenta con recursos del Fondo de Innovación para la Competitividad (FIC), demandó una inversión de mil millones de pesos.

Las ocho redes inauguradas en Petorca, Catemu-Panquehue, Peumo-Pichidegua, Nancagua-Placilla, Molina-Río Claro, Maule Sur, Ñuble y Pocoyán, beneficiarán directamente a más de mil usuarios, pero su potencial se estima en más de tres mil.

Este programa beneficiará a comunidades de alta ruralidad, con bajos ingresos y escasez de servicios, en las cuales la actividad principal de la población es la agricultura.

Actualmente se estima que sólo un 38% de los productores pequeños tiene acceso a computador. De ellos no más del 25% maneja Internet, el 9% tiene conexión en sus casas y casi ninguno en sus predios.

En el caso de los productores medianos, el 63% logra conectarse en su casa u oficina, pero la disponibilidad en sus predios no supera el 3%. Las empresas presentan mayores niveles de conectividad, pero aun así, casi la cuarta parte de ellas no dispone de conexión a Internet.

Fuente: www.fia.gob.cl

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y FAO ACUERDAN PROYECTO DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO AGRÍCOLA DE CHILE

La Ministra de Agricultura, Marigen Hornkohl, y la representante en Chile de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Margarita Flores, acordaron un proyecto que permitirá conservar y reconocer internacionalmente el patrimonio agrícola.

Ésta iniciativa de FAO se enmarca en el concepto de Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (Sipam), que se define como procedimientos «de uso de la tierra y ambientes extraordinarios ricos en diversidad biológica globalmente significativa, que evoluciona desde la

coadaptación de una comunidad con su ambiente y sus necesidades, a las aspiraciones para un desarrollo sostenible».

Este proyecto permitirá realizar un reconocimiento internacional de aquellos lugares donde está presente una biodiversidad agrícola de importancia mundial. La iniciativa promoverá la incorporación del concepto en las políticas nacionales y locales, dirigidas a la conservación y manejo de los agroecosistemas a nivel comunitario.

El proyecto FAO es apoyado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), y también será implementado, a través de sistemas piloto, en Argelia, China, Filipinas, Perú y Túnez.

El Director del Centro de Educación y Tecnología Chiloé (CET), Ingeniero Agrónomo Carlos Venegas, estará a cargo de la implementación del proyecto en conjunto con los actores regionales y locales y el Ministerio de Agricultura.

Fuente: www.minagri.cl

MESA PÚBLICO-PRIVADA DE FLORES DE CORTE

Con la presencia del subsecretario de Agricultura, Reinaldo Ruiz, se realizó en enero una reunión de trabajo en pro de la constitución de la Mesa Público- Privada de Flores de Corte.

Dicha instancia de trabajo, coordinada por Odepa, tuvo por objetivo consensuar una estrategia público – privada de desarrollo para el sector, a través de un espacio de diálogo y análisis de sus potencialidades y desafíos, bajo una mirada de corto, mediano y largo plazo, relevando la necesidad de asociatividad como una forma de enfrentar el futuro.

Asistieron actores privados de los distintos eslabones de la cadena de valor de las flores de corte, como también agentes públicos, académicos y de investigación de distintas regiones.